

**EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2016.**

**ACUERDOS**

**ASUNTOS DE PATRIMONIO**

Punto único.- Aprobación del Convenio de colaboración a suscribir entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la financiación de la nueva Estación de Autobuses, mediante el cual el Gobierno de La Rioja aportará la cantidad de 5.536.754,90 €, durante los años 2016-2018, que representa el 50% de las cantidades que el Ayuntamiento de Logroño ha de abonar en concepto de estructura, edificación, instalaciones, la coordinación de seguridad y salud y gestión de residuos sólidos , gastos generales y beneficio industrial de la nueva estación de autobuses de Logroño..